

INFORME 040/SO/25-04-2018

RELATIVO A LAS PETICIONES ATENDIDAS Y DILIGENCIAS PRACTICADAS EN EL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN DE OFICIALÍA ELECTORAL, DEL 04 AL 25 DE ABRIL DE LA PRESENTE ANUALIDAD.

Con fundamento en el artículo 33, segundo y tercer párrafo, del Reglamento de la Oficialía Electoral del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, me permito rendir en la presente sesión ordinaria, el informe de las actividades realizadas en el ejercicio de la función de Oficialía Electoral, que corresponde del 04 al 25 del presente mes y año, en los términos siguientes:

Constar hechos y actos que constituyan presuntas infracciones a la ley electoral o que pudieran afectar la equidad en la contienda electoral. Art. 13, incisos a) y b) del ROEIEPC.								
No.	PETICIÓN SOLICITADA				ESTADO DE TRAMITE			
	Solicitante		Fecha que se presenta	Función solicitada	Órgano Electoral que atiende	Improcedente	Procedente	Observaciones
	Partido	Candidato						
1	Morena	---	11 abril 2018 15:55 hrs.	Se diera fe y levantar el acta, que hiciera constar que en el Ayuntamientos de Zirándaro de los Chávez, todo el personal no se presentó a laborar ese día, por haber acudido al evento del candidato a la presidencia de la República José Antonio Meade en Chilpancingo.	Consejo Distrital XVII con sede en Coyuca de Catalán	Por ser meras suposiciones, y porque fue muy poco tiempo para trasladarse de la cabecera distrital al municipio de Zirandaro.	No	Ya se encuentra en el sistema informático de fe pública.
2	Morena	---	20 abril 2018 14.04 hrs.	Se de fe y se levante acta de una publicación en Facebook en donde se promociona el prospecto candidato de la coalición PRD-PAN-MC	Consejo Distrital XV con sede en San Luis Acatlán	---	Se hizo constar la existencia de la promoción denunciada	Ya se encuentra en el sistema informático de fe pública..
3	Morena	---	20 abril 2018 14:05 hrs.	Se de fe y se levante acta de algunas pintas en bardas del Partido del Pueblo de Guerrero.	Consejo Distrital XV con sede en San Luis Acatlán	---	Se hizo constar la presencia de las pintas denunciadas	Ya se encuentra en el sistema informático de fe pública.

No.	Diligencias solicitadas por la Coordinación de lo Contencioso Electoral del IEPC. Art. 13, inciso c) del ROEIEPC.				
	Diligencia solicitada	Expediente de origen relacionado	Fecha de solicitud	Fecha entrega	Documento generado
1	Realizar la inspección a una dirección de Facebook "politiqueros" en donde se publica un video que denigra a la C. Beatriz Vélez Núñez, candidato a Presidenta Municipal de Chilpancingo.	IEPC/CCE/PES/004/2018 Promovido por el Representante del PRI	19-04-2018	20-04-2018	Acta circunstanciada Número IEPC/GRO/SE/007/2018
2	Hacer constar el contenido de un Disco Compacto respecto a un video que denigra a la C. Beatriz Vélez Núñez, candidato a Presidenta Municipal de Chilpancingo.	IEPC/CCE/PES/004/2018 Promovido por el Representante del PRI	19-04-2018	20-04-2018	Acta circunstanciada Número IEPC/GRO/SE/008/2018

Lo que se informa a los integrantes del Consejo General de este Instituto, para los efectos legales correspondientes.

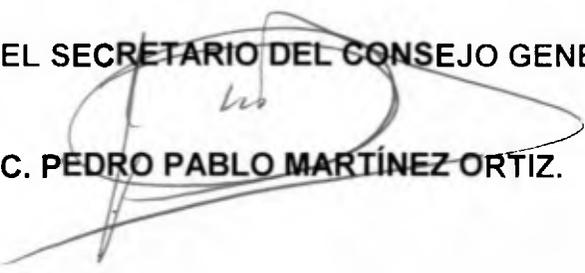
Chilpancingo, Guerrero, 25 de Abril del 2018.

EL CONSEJERO PRESIDENTE



C. J. NAZARÍN VARGAS ARMENTA

EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL.



C. PEDRO PABLO MARTÍNEZ ORTIZ.